

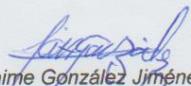
Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
AEROLOJA S.A**

**INFORME DE REVISIÓN DE LOS LIBROS CONTABLES Y BALANCES DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AEROLOJA S.A. DEL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

JAIME ARTURO GONZALEZ, en calidad de Comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AEROLOJA S.A.; y de acuerdo a lo establecido en las Normas y Reglamentos Interpersonales para el ejercicio de la función del Comisario, en los estatutos de la compañía y demás disposiciones legales y estatutarias , les informo que he revisado el Balance General Consolidado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AEROLOJA S.A. al 31 de Diciembre de 2018, los estados consolidados de resultados, de movimientos en las cuentas de Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año finalizado al 31 de Diciembre del año 2018, puedo informar que la contabilidad está en regla.

Loja, 12 de abril de 2019


Jaime González Jiménez

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AEROLOJA S.A.